

FORMAS Y SIGNIFICADOS DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO ACTUAL. ANÁLISIS DEL CASO DE LA LAGUNA ARGUELLO DE RESISTENCIA

ROCES, Carlos.
carlosroces55@hotmail.com.ar

Profesor Adjunto- Cátedra Trabajo Final de Carrera- Taller "A" – Facultad de Arquitectura y Urbanismo
– UNNE –

DIMENSIÓN: Investigación

RESUMEN

La proyectación de los espacios públicos implica el desafío de decodificar sus aspectos simbólicos y resignificarlos para así dar una respuesta que la comunidad pueda interpretar y comprender para valorarlo y sentirlo como propio.

El tema a abordar refiere al Parque Urbano de la Laguna Argüello de Resistencia, concebido fundamentalmente como receptor de las aguas de lluvias y con un escaso desarrollo como área recreativa y de esparcimiento.

Se plantea como hipótesis la necesidad de una intervención de carácter integral, que unifique los distintos sectores del conjunto y de reconocer aquellos elementos simbólicos del sitio que le confieran identidad y significado.

PALABRAS CLAVE: Espacio público, identidad y significado.



Foto N°1: Laguna Argüello a principios del siglo XX
Fuente: Archivo fotográfico FOTOS ANTIGUAS
DE RESISTENCIA .<https://www.facebook.com/space>

1. OBJETIVO

Elaborar conceptos que colaboren con el diseño del Parque Urbano de la Laguna Arguello de Resistencia, a efectos de otorgarle identidad de espacio público relacionado al sistema lacustre de la ciudad, pero preservando su función como reservorio de las aguas de lluvias de una extensa área urbanizada. Analizar las potencialidades y limitantes del sitio, que permitan diseñar un parque urbano con un carácter distintivo, mediante la búsqueda de elementos simbólicos que lo caracterice y lo identifique.

“ todo lugar específico revela un significado particular, y que el carácter del lugar está determinado por esta revelación, de modo que los significados existenciales se manifiestan como *caracteres*”. (NORBERG-SCHULZ, C. 1983, p227)

Estos conceptos deberán albergar las nociones de: inclusión y equidad social, convivencia democrática, accesibilidad sin barreras y medio ambiente saludable.

2. INTRODUCCIÓN

Problemática: El sistema lacustre de la ciudad de Resistencia ha sido severamente afectado con el relleno de ríos y lagunas que servían como evacuadores y reservorios naturales de las aguas de lluvias, conformaban también un sistema de pulmones verdes que servían además como áreas destinadas a las prácticas deportivas y para la recreación de la población de Resistencia. El desarrollo de la trama urbana avanzó de manera desaprensiva sobre los espejos de aguas sin ningún impedimento legal producto de la inacción de las autoridades, de la falta de planificación urbanística y de la especulación inmobiliaria; esta situación de avasallamiento de las condiciones naturales en el área metropolitana dio como resultado la reducción o extinción de ríos, lagunas y espacios verdes, provocando graves y continuas contingencias hídricas con las consecuentes inundaciones periódicas que afectan extensas áreas pobladas, no solo de la población asentada en los cauces rellenos, sino también a viviendas construidas en sectores altos que se vieron perjudicadas por la dificultad o impedimento del drenaje de las aguas producto de las precipitaciones pluviales.

La Laguna Arguello no fue la excepción, su ubicación privilegiada dentro del casco urbano generó la apetencia de privados y de organismos oficiales que se asentaron y construyeron dentro del recinto de la laguna, cuyas dimensiones se redujeron significativamente de las 30 hectáreas originales a no más de las 10 hectáreas que posee en la actualidad; disminuyendo notoriamente su capacidad de reservorio de los excesos aguas de lluvias del cuadrante Este del casco céntrico y de los barrios aledaños, además de ello se privó a la comunidad de un espacio para la práctica de deportes acuáticos y actividades recreativas, tal cual era costumbre en la primera mitad del siglo XX.

Las condiciones naturales de la Laguna Arguello a principios del siglo XX pueden apreciarse en los dos registros fotográficos precedentes, la foto aérea del Instituto Geográfico Militar (IGM), permite apreciar desarrollo de la laguna desde la av. Laprida al norte hasta superar la av.9 de Julio al sur y la siguiente fotografía refleja las características del espejo de agua



Foto N°2: Foto Aérea de la Ciudad de Resistencia.
Fuente: Archivo IGM - Elaboración Propia

Foto 3: Espejo de agua de la Laguna Argüello.
Fuente: Archivo fotográfico FOTOS ANTIGUAS DE RESISTENCIA <https://www.facebook.com/space>

Desde mediados del siglo XX, con el continuo avance de población asentada de manera irregular en terrenos ganados a la laguna con rellenos ilegales o consentidos a distintos organismos públicos para la construcción de servicios de salud y educativos; a lo cual debía sumarse la contaminación producto de los basurales espontáneos y de la evacuación de aguas negras provenientes de las viviendas linderas, esta conjunción de circunstancias provocó la degradación ambiental del espejo de agua y del espacio verde circundante.



Foto 4: Condiciones naturales de la Laguna Arguello en la década de 1970

Registro fotográfico extraído del espacio FOTOS ANTIGUAS DE RESISTENCIA.

<https://www.facebook.com/space>

Para la década de 1990 el municipio de Resistencia, ante las sucesivas inundaciones y los continuos reclamos de los vecinos, resuelve actuar congelando las autorizaciones para la ejecución de edificaciones públicas o privadas en el polígono de la laguna, desarrollando un plan de rescate de la misma para destinarla a la evacuación y reservorio de aguas de lluvia y como parque urbano destinado al esparcimiento, intentando resolver en un solo acto dos de las más acuciantes carencias de la ciudad.

Los resultados fueron satisfactorios, el anegamiento del área urbana perimetral disminuyó notoriamente y la comunidad se apropió del espacio como lugar de encuentro y recreación.

El equipamiento urbano es reducido, ya que gran parte del predio se inunda en caso de precipitaciones copiosas, para cumplir su rol de reservorio, impidiendo toda posibilidad de ejecución de construcciones que impidan el acopio y escurrimiento de las aguas de lluvias, esta circunstancia condicionó la elaboración de la propuesta de diseño, que respetó esta limitante diseñando espacios para actividades que no alteren las condiciones naturales del sitio.



Foto 5: Inundación del predio en días de lluvia.

Fuente: Foto diario Norte.

El parque, si bien es reconocido por la comunidad, carece de un carácter identitario y un diseño integral que otorgue una visión de conjunto, actualmente se halla seccionado por el trazado de calles y avenidas, en el que cada sector tiene un características distintas, el área norte sin mayor desarrollo no cuenta con ningún tipo de equipamiento y tiene un rol puramente de reservorio, en tanto en los demás sectores del área sur, existen áreas de estar, de juegos para niños, de deportes y de gastronomía

informal, esta última actividad concentra gran cantidad de asistentes, fundamentalmente en horas de la tarde y noche y con mayor actividad los fines de semana.

“Pero también el desarrollo futuro de la ciudad guarda un reto para el paisajismo: atender - como en el pasado-, aquellos vacíos que el urbanismo tradicional no ha podido ocupar. Hoy, más que siempre, la ciudad se ha diversificado y sus demandas ya no se ciñen únicamente dentro de una visión sistemática y funcional, sino que se amplían hacia una visión cultural y específica más vinculada al estilo y la calidad de vida de las personas.” CAMPOS REYES, O. 2003, p.50

El desafío proyectual, entonces, será recuperar para la ciudad un espacio urbano que atienda las nuevas demandas de la comunidad con un diseño que carácter integral otorgándole una coherencia funcional y formal que actualmente no posee y recuperando sus valores simbólicos perdidos, ofreciéndole a la ciudad un espacio con una identidad fundada en la memoria colectiva de los habitantes.

“La arquitectura, a través de la sumatoria de objetos, y el urbanismo, que intenta ordenarlos en escenarios más o menos coherentes, han construido formas transmisibles en imágenes que posibilitan estudios de paisaje sobre la revisión de los hechos pasados.” CAMPOS REYES, O. 2003, p.50

Estudio del caso: La ciudad de Resistencia constaba en el año 1935 con setenta lagunas que mantenían en equilibrio el sistema fluvial-lacustre del territorio. Con el crecimiento de la ciudad, éstas fueron rellenadas paulatinamente para dar continuidad a la trama urbana y destinarlas a la construcción de viviendas y equipamientos. Desde mediados del siglo XX el número de estas se había reducido a veintinueve (López Placentina, C.1986), simultáneamente la Laguna Argüello, con una extensión original de 20 hectáreas, se redujo a 9,5 hectáreas (Aguirre Madariaga, E. 2008). En el mes de noviembre de 2003, la Municipalidad de Resistencia comenzó el trabajo de recuperación de éste espejo de agua, con dos objetivos fundamentales: recuperar la función de reservorio para paliar las inundaciones pluviales y generar un espacio público destinado al esparcimiento y recreación.

Las obras ejecutadas hasta la fecha, cumplieron sobradamente sus objetivos, se atenuó notablemente el anegamiento de un amplio sector del casco céntrico y la comunidad hace un uso intensivo del espacio urbano.

La laguna como tal fue recuperada con trabajos de limpieza y profundización, se recobraron también especies arbóreas autóctonas y se forestó con nuevos ejemplares, se creó un área para juegos infantiles, se permitió el asentamiento de locales gastronómicos y puestos de comida y se delimitó un sector para prácticas deportivas.

Éste espacio urbano se denomina Parque de la Laguna Argüello, posee una extensión aproximada de diez hectáreas y está subdividido, por la traza de calles Dr. Irazábal y Ayacucho y la avenida Paraguay, generándose cuatro sectores diferenciados y con características particulares cada uno de ellos y sin un diseño que los aglutine y le dé sentido de unidad, con la laguna como único elemento en común.

A continuación, la foto satelital permite apreciar la totalidad del desarrollo del parque urbano el espacio ocupado por la laguna con un nivel normal de agua, en caso de emergencias hídricas el nivel se deprime mediante el uso de bombas que evacúan al Río Negro, esto permite el acopio de las aguas de lluvias al momento de las precipitaciones y genera el desborde de la misma hasta ocupar la mayor superficie del predio. Esta función impide la ejecución de obras que puedan dificultar la acumulación y el escurrimiento de las aguas, condicionando cualquier intervención que se pretenda realizar.



Foto 6: Foto satelital GOOGLE MAPS
Elaboración propia.

El **sector 1** es un espacio remanente entre los hospitales J.C. Perrando y A. Castelán, con un área de juegos infantiles abandonados y dos establecimientos de gastronomía, en este sector la laguna se halla contaminada con residuos y aguas servidas.

El **sector 2**, mayormente ocupado por un amplio espacio libre destinado a la práctica informal deportiva.

El **sector 3** posee una ocupación más intensiva, con áreas de estar más definidas, dos oratorios, un sendero y un puente peatonal.

Por último, el **sector 4** de mayor extensión, que mantiene sus condiciones naturales, solo se instalaron luminarias por cuestiones de seguridad y una escultura de reducidas dimensiones en la laguna, existen senderos espontáneos en el perímetro de la laguna, pero que no tienen continuidad en todo el contorno.



Foto 7 y 8: Las fotografías registran las características del parque Laguna Argüello.

Fuente: Facebook.com/resistenciasdeelairelagunaargüello

3. MARCO TEÓRICO

Redescubrir el significado que los espacios urbanos tienen en la memoria de la población de una ciudad, requiere una esmerada atención de cada lugar, hito o recorrido que invoque los recuerdos de la comunidad y que le otorguen un significado particular a cada sitio, esto nos dará los instrumentos necesarios abordar el diseño de los mismos.

“Todo ciudadano tiene largos vínculos con una u otra parte de su ciudad, y su imagen esta embebida de recuerdos y significados.” (Lynch, K. 1960. p9)

A la vez, producir un objeto o espacio público con una forma que refiera a la función, significa otorgarle significados a los mismos que puedan ser fácilmente interpretado por el usuario.

“Todo producto humano puede ser considerado un símbolo o un “instrumento” que posee la función de impartir orden (significado) a ciertas relaciones entre el individuo y su entorno” (Norberg-Schultz, C., 1983, p 224).

Ésta búsqueda de los significados dados por el habitante de una ciudad a cada lugar, son esenciales a la hora de interpretar la demanda, el hombre necesita reconocer el espacio que habita, y lo hace otorgándole a cada lugar un valor simbólico que refiere a su existencia.

“Podemos decir, en general que una de las necesidades fundamentales del hombre es la de experimentar “significados” en el ambiente que lo circunda” (Norberg-Schultz, C., 1983, p 223).

Pese a que la ciudad no es una unidad homogénea, única y continua (Arroyo, J.), ésta debe ser “leída” fácilmente por el usuario, para ello requiere de una trama de sendas, hitos, mojones y sitios claramente reconocibles. Otorgándole identidad y caracteres únicos a cada uno de ellos, de ésta manera el habitante se sentirá como propia, respetándola y preservándola.

“...una ciudad legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente” (Lynch, K. 1960, p.11).

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ANÁLISIS DEL CASO

La ciudad de Resistencia tiene una vasta historia de desaprensión por sus cauces de aguas; sus ríos y lagunas fueron abandonados y/o rellenados; el río Arazá prácticamente ha desaparecido en todo su cauce inferior y el río Negro está fuertemente contaminado.

“.....el río Negro en su tramo inferior no es totalmente apto para usos recreativos. La contaminación por efluentes cloacales y residuos sólidos urbanos es consecuencia de la urbanización descontrolada que tuvo el Área Metropolitana del Gran Resistencia” (Aguirre Madariaga, E. 2004 p7).

Respecto a las lagunas, éstas consideradas como espacios depreciados y sin valor ambiental ni paisajístico, por consiguiente, la mayoría de ellas fueron rellenadas para generar espacios destinados al crecimiento urbano, impulsado por la especulación inmobiliaria y a la falta de planificación del estado municipal y provincial.

“Históricamente la ciudad de Resistencia consideró a las lagunas espacios inservibles y generadores de alimañas, como tal su relleno con fin de sumar espacio para la urbanización en una cuadrícula estricta fue una política constante de sus primeros años. (Aguirre Madariaga, E. 2008).

Hacia los últimos años del siglo XX, el gobierno provincial a través de la Administración Provincial del Agua (APA) y el municipio de la ciudad de Resistencia, acuciados por los reclamos de los vecinos afectados por inundaciones generadas por lluvias superiores a 50 mm, deciden interactuar y comienzan un plan de recuperación de las pocas lagunas que aún sobrevivían dentro del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR).

Se genera un marco legal que limita la ocupación del cauce del Río Negro, con normativa que regula las construcciones a implantarse en el valle de inundación, a efectos de su utilización como principal aliviador de las aguas de lluvias y lagunas del sector norte del AMGR.

Respecto de las lagunas que aún existían, se congeló todo trabajo de relleno, se realizaron tareas de limpieza y profundización, articulándolas entre sí para encausar sus aguas hacia el Río Negro.

Para el caso de la Laguna Argüello, el trabajo de recuperación se realizó en el marco del proyecto del parque urbano, atento al déficit de la ciudad de espacios verdes y recreativos.

“La Laguna Argüello, una de las más próximas al centro de la ciudad de Resistencia, ha sido objeto recientemente, por parte de la Municipalidad de Resistencia, en conjunto con la Administración Provincial del Agua (APA), de trabajos de limpieza, ampliación, profundización y parquización con el fin de recuperarla como espacio recreativo. Este es un paso importante, puesto que de la superficie original de 35 has se ha visto reducida a solamente 9 has” (Aguirre Madariaga, E., 2004, p8).

DISCUSIÓN

La ciudad se constituye por la suma de componentes individuales que actúan interconectados hasta conformar el todo, éstos componentes son fundamentalmente imágenes cuyos significados están dados por la percepción que el habitante hace de ellas.

Al respecto refiere Norberg-Schultz, C. (1983), “Estos *significados* son definidos como *existenciales* para acentuar su participación integral en la vida cotidiana” p.223.

A su vez esas imágenes constituyen hitos referenciales, caminos de recorridos que convergen en nodos, que a su vez re direccionan los senderos y se delimitan espacios conformando sectores diferenciados entre sí y adquiriendo su propia identidad.

“Los contenidos de las imágenes de la ciudad que se han estudiado hasta aquí, y que son referibles a las formas físicas, pueden, para mayor comodidad, ser clasificados dentro de cinco tipos de elementos, a saber, sendas, bordes, barrios, nodos y mojones” (Lynch, K. 1960, p.61).

Norberg-Schultz, C. (1983) señala que, la evolución del espacio público desde el periodo barroco, diseñado bajo rígidas formas geométricas que conformaban una naturaleza artificial de carácter escenográfico e infinito, resignificado a partir de la crisis urbana generada por la revolución industrial donde en las nuevas ciudades y el espacio urbano adoptan un criterio más natural y democrático; que más tarde con el advenimiento de la arquitectura moderna, vuelve a la geometría como herramienta para resolverlos bajo el concepto de que la forma responde a la función, donde el espacio interior se integra al paisaje y finalmente, el espacio público contemporáneo adquiere un concepto pluralista donde la función excede a mero diseño de los aspectos físicos, buscando otorgarle a cada sitio un carácter único, con atributos únicos que lo identifiquen respecto de los otros espacios urbanos.

El diseño de los espacios públicos han variado con el desarrollo de las distintas corrientes urbanísticas, siendo el Barroco el movimiento que vinculó el diseño de las ciudades medievales, con el urbanismo moderno. El Barroco trataba al espacio público y a la arquitectura como un todo, los diseñaba con un carácter escenográfico y con un estricto orden geométrico que le otorgaba orden, claridad y una serenidad que se contraponía a la arquitectura recargada y ostentosa, otorgándole un eficaz equilibrio, destinado a una sociedad urbana, de orden absolutista y conservadora, que con sucesivas transformaciones se encaminaba a un cambio radical.

En la Ciudad Industrial, el espacio público es el lugar de encuentro, para una sociedad de carácter masivo, debía ser accesible para todos los integrantes de una comunidad democrática y participativa, dando repuesta a la nueva forma de vida de las ciudades modernas.

La Ciudad Moderna cambia de escala y adquiere una escala territorial, donde el transporte adquiere un rol fundamental, entonces el urbanismo moderno transforma a las ciudades en eficientes mecanismos organizadores del espacio urbano, estructuras articuladoras de sectores destinados a los usos residenciales, comerciales, administrativos, industriales y recreativos; interconectados por intensos flujos vehiculares y peatonales de una sociedad atomizada y segregada.

Finalmente el urbanismo Contemporáneo intenta regresar a los espacios públicos de carácter integrador destinado a una sociedad mas inclusiva e igualitaria, con diseños que garanticen

accesibilidad, seguridad y confort en un espacio digno habitable y con suficiente equipamiento para satisfacer la demanda de la comunidad y rescatando sus valores simbólicos e identitarios de la sociedad en el que está inserto.

Las imágenes que a continuación se desarrollan, reflejan la evolución del espacio público urbano desde el período barroco hasta la actualidad.



Foto 9: El Espacio Urbano en el Barroco-Palacio de Versalles

Foto 10: El Espacio Urbano en la Ciudad Industrial-Toni Garnier



Foto 11: El Espacio Urbano Moderno.
Chandigarh-Le Corbusier

Foto 12: El Espacio Urbano Contemporáneo.
Parque Urbano Madureira-Río de Janeiro

Fuente: Galería fotográfica slideplayer.es

“El Pluralismo no implica, pues, un retorno a una multiplicidad de mundos *cerrados*, sino que significa que cada solución debe interpretar la *apertura* según sus características específicas” (Norberg-Schultz, C.1983, p.222).

El Pluralismo significa comprender la ciudad como un organismo de múltiples componentes interconectados, pero con sus propias identidades, las que están dadas por las percepciones de quienes la habitan, según sus propios recuerdos y vivencias, otorgándole a cada lugar un carácter singular.

Encontrar una imagen identificativa del lugar. implica reconocer el significado que el mismo tiene para la comunidad, los aspectos simbólicos que emanan del mismo y que el ciudadano puede decodificar sin dificultades y así reinterpretarlos en un objeto (espacio) irrepetible.

“Una imagen eficaz requiere, en primer término, la identificación de un objeto, que implica su distinción con respecto de otras cosas, su reconocimiento como entidad separable. A esto se le da el nombre de identidad, no en el sentido de igualdad con otra cosa sino con el significado de individualidad o unicidad” (Lynch, K., 1960, p.17).

La laguna Argüello ha sido siempre un lugar destacado de la ciudad de Resistencia, habiendo sido un borde a principios del siglo XX, reservado para actividades recreativas, fue cediendo espacio para el crecimiento urbano hasta reducirse a menos de la mitad de su extensión original hacia fines del mismo siglo. El olvido y abandono al que fue sometida hizo sentir sus efectos en una ciudad con severos riesgos hídricos y carente de espacios verdes.

Entender que estos espejos de aguas son esenciales para poder encontrar un equilibrio ambiental orientado a obtener una mejor calidad de vida, significó un proceso lento y arduo; la comunidad comenzó a exigir a las autoridades políticas resolver los acuciantes inconvenientes generados por las inundaciones y a la vez demandaba la generación de espacios verdes para el desarrollo de actividades recreativas, dándole a la laguna Argüello la oportunidad de demostrar, una vez más, su rol de pulmón verde, reservorio natural y espacio recreativo.

Latinoamérica ha dado sobrados ejemplos en los últimos años de diseño de espacios urbanos con características propias, atendiendo a sus necesidades y su cultura. Será necesario, entonces, reconocer los lineamientos de diseño paisajístico de aquellas ciudades que, por sus características arquitectónicas, históricas, culturales y sociales, han desarrollado propuestas de espacios urbanos con requerimientos similares y en un contexto social semejante.

La escuela "latina, que aboga por un paisaje que escudriña en el lugar para hacer aflorar su historia, sus valores colectivos, sus significaciones, que también promueve nuevos escenarios fundamentados en lo encontrado pero acomodados a un nuevo momento cultural con la esperanza de suscitar emociones, encuentros e identidades". (Campos Reyes, O. 2003, p49).

4. CONCLUSIONES

El parque urbano creado no ha terminado de desarrollarse, y solo una fracción menor de su territorio es ocupado por la población con limitadas posibilidades de usos recreativos, tampoco se han fortalecido sus aspectos simbólicos para otorgarle un carácter propio y distintivo.

Para abordar el diseño formal con significado, será necesario desarrollar una idea integradora, otorgándole a los distintos sectores funciones propias, pero con un único criterio de diseño que los unifiquen espacialmente e interconecten funcionalmente, estructurando el conjunto, articulando las actividades, dándole un significado práctico o emotivo a los espacios para que puedan interactuar con el usuario.

"Una imagen ambiental puede ser distribuida analíticamente en tres partes, a saber, identidad, estructura y significado" (Lynch, K., 1960, p.17).

Algunos elementos a considerar en el diseño deberían ser: la ejecución de sendas peatonales que permitan el tránsito de todo tipo de personas, incluyendo a aquellas con dificultades motrices; estos senderos deberán permitir llegar a todos los espacios que compongan el conjunto, circunvalando la laguna.

"Que las sendas, una vez que son identificables, tengan asimismo continuidad constituye una exigencia funcional obvia" (Lynch, K., 1960, p.68).

Estas sendas conducirán a espacios que deberían contar con elementos simbólicos que los identifiquen y a la vez ser mojones que orienten al usuario. Estos hitos tendrían que ser reconocidos, por el observador, como integrantes de un conjunto y las dimensiones podrían variar en función de las distintas jerarquías y funciones.

"Los mojones, los puntos de referencia que se consideran exteriores al observador, constituyen elementos físicos simples que en escala pueden variar considerablemente". (Lynch, K., 1960, p.98).

En el parque existen oratorios para quienes profesan la fe cristiana, debería preverse la existencia de un oratorio destinado a todas las religiones (espacio multireligioso).

El espacio a diseñar debe ser pensado como un ámbito pluralista, en el cual puedan verse representados todos los ciudadanos con total libertad de expresión de sus creencias religiosas y convicciones políticas, en un contexto de orden y respeto mutuo.

"El espacio público destinado al uso colectivo debe ser un lugar accesible a todos, un lugar de acción política y simbolismo, de reproducción de diferentes ideas, culturas e

intersubjetividades que relacione sujeto y percepción en la producción y reproducción de los espacios comunes y de uso cotidiano”. (Serpa, A. 2007).

Todo diseño paisajístico moderno debe contemplar los diversos aspectos de la demanda actual: urbanísticos, ambientales, simbólicos, funcionales y tecnológicos, funcionales, simbólicos y ambientales, sino que debe, obligatoriamente, estar destinado a todos los habitantes, más allá de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, económicas y culturales, contribuyendo a la convivencia de todos los ciudadanos, sin condicionamientos de ningún tipo, aportando desde el diseño la conformación un espacio democrático e inclusivo.

“No cabe duda que, por su presencia proporcional, el espacio público constituye el ingrediente fundamental del paisaje urbano de la ciudad, que las intervenciones en él, y consecuentemente en el paisaje urbano, atenúan las inequidades sociales de una sociedad.” (Campos Reyes, O. 2003, p52).

Finalmente, la concepción de los espacios de uso común en la ciudad actual, necesariamente deberán ser concebidos con sentido pluralista, sin restricciones y proporcionándoles una identidad reconocida por la comunidad, respetando la historia y la memoria colectiva.

“El objetivo básico del Pluralismo, es una nueva síntesis de libertad y orden” (Norberg-Schultz, C.1983, p.222).

5. BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Madariaga, E. (2004) Limpieza y Recuperación de Recursos Hídricos- Río Negro y sistema de lagunas urbanas. Documento elaborado para el Municipio de Resistencia. Provincia del Chaco Argentina.

Aguirre Madariaga, E. (2008). <https://wikipedia.org/wiki/lagunaargüello>

Campos Reyes, O. (2003, 2º semestre) Del paisaje a la Ciudad. Revista Bitácora, 7(1). Volumen 7, de la página 44 a la 52.

Linch, K. (1960/2008) La Imagen de la Ciudad. (1.ªed - 8ª Tirada). Barcelona. Gilli.

Norberg-Schulz, C. (1983/1999). Arquitectura Occidental (3.ªed). Barcelona. Gilli.

Arq. CARLOS ROCES

Profesor Adjunto

Trabajo Final de Carrera TV"A"

Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNNE